

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

En Los Barrios, Cádiz, a 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Bustillo Muñoz.—26.421.

HARINERA ARANDINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Madrid-Irún, s/n, de Aranda de Duero (Burgos), el día 29 de junio a las once horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y fecha indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2004 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Miguel Maristany Manso. Designación de suplente.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del Acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Aranda de Duero (Burgos), 21 de mayo de 2004.—El Secretario, Juan Alfonso Gil Jiménez.—25.445.

HARINERA RIOJANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ctra. Burgos-Logroño, s/n, de Nájera (La Rioja), el día 29 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorizaciones. Aprobación del Acta.

Los documentos contables que se someten a aprobación, así como el Informe de Auditoría sobre los mismos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, y le serán remitidos o entregados gratuitamente previa solicitud. Asimismo los accionistas con anterioridad a la Junta y durante su celebración, podrán solicitar informaciones y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Nájera (La Rioja), 21 de mayo de 2004.—El Presidente, Juan Alfonso Gil Jiménez.—25.447.

HILATURAS CANALENSES, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de Junio de 2.004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, con objeto de resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad correspondiente al ejercicio social de 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a su aprobación por la junta.

Canals, 25 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Del Carmen Ustero Ares.—22.586.

HISPANA DOS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el

domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Ucar Angulo.—25.579.

HOBRI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Rocafort 142, 7ª planta, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2004, a las 19.00 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobar en su caso, la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

En Barcelona, 21 de mayo de 2004.—El Administrador.—Ricardo Estrada Albani.—25.705.

HORTÍCOLA DE MAZARRÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Cañada de Gallego, sin número, el día 29 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31-12-2003, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores para 2005.

Cuarto.—Venta de acciones propias.

Quinto.—Ampliar el capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Octavo.—Depósito de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

En Mazarrón, a 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Durán Granados.—24.915.